



Rozones

Enredo en la Alianza

Vaya enredo el que se dio en la coalición Va por México por el tema de la Reforma Electoral. Y es que resulta que, desde el lunes, el PAN y el PRI afirmaron que la alianza sí participaría durante los foros de Parlamento Abierto, "para ver" cómo avanzaba. Pero al amanecer de este martes, el PRD aseguró que la noche anterior las tres dirigencias acordaron no participar. Luego el diputado panista **Jorge Triana** desmintió la afirmación y aseguró la presencia de la bancada blanquiazul. A mediodía, la alianza compartió un comunicado en el que insistió en que no acompañarán una propuesta que atente contra la democracia. Nos hacen ver que si no pueden ponerse de acuerdo sobre una postura para unos foros, ¿cómo le irá en las futuras elecciones a las que supuestamente quieren ir juntos? Uf.

Inversiones amarradas

La que llegó con buenos acuerdos de inversión de una gira por Reino Unido y Francia es la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**. Y es que, nos comentan, consiguió compromisos de inversión por unos 386 millones de dólares y posibilidades abiertas de que se sumen entre 500 y 800 millones más. Los acuerdos con diversas firmas incluyen expansiones o nuevos proyectos que crearán miles de nuevos empleos. En la lista de aquellas se encuentran Grupo GKN Aerospace, que invertirá más de 10 millones de dólares al incorporar tres proyectos con equipos y procesos de alta tecnología; Armprior, que ampliará operaciones en la ciudad de Chihuahua; RMSG, que creará un nuevo parque industrial en Juárez; Malteurop, que va por un proyecto que beneficiará a los agricultores del municipio de Meoqui, además de Essilor Luxottica con un plan de expansión. Ahí algunos datos.

Derechistas en la 4T

Nos hacen ver que el sainete con una reforma legal absurda que ayer paró el Gobierno de Michoacán puso en evidencia que hay varios militantes de la 4T que, por su conservadurismo, ya los quisiera cualquier partido de derecha. Es el caso del diputado local del PT, **Baltazar Gaona**, quien presentó una iniciativa para darle a los embriones derechos "económicos, sociales y culturales" y así abrir la puerta a la criminalización del aborto. Igual de derechos se vieron los legisladores de Morena y PVEM que la aprobaron. Pero ayer, el Ejecutivo estatal devolvió las reformas con el argumento de que son violatorias de los derechos humanos y en especial de los derechos de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. Triunfó la sensatez, nos dicen.

"Las grillas baratas"

En medio de la ola de indignación que generaron los asesinatos de **Luz Raquel Padilla** y **Margarita Ceceña**, fue el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, quien levantó la voz para insistir que es tiempo de que se discutan soluciones y se pongan en práctica, porque el problema, advirtió, debe revertirse ya. Y no fue sólo un mensaje, sino varios, y al menos uno de ellos, fuerte contra quienes luego de que presentara una propuesta legislativa en materia de combate a los feminicidios le cuestionaron no tener facultades para presentar iniciativas, en vez de revisar la viabilidad de la propuesta: "¿Seguirán siendo prioridad las grillas baratas, los egos y las fobias? ¿Qué estamos esperando?", reclamó el jurista, quien, podría esperarse, seguirá levantando la voz contra los ahora aludidos, que, nos aseguran, saben bien quiénes son.



Menguada manifestación

Ayer, la marcha de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa estuvo un tanto menguada, nos dicen. Y es que por primera vez en muchos meses no estuvo su abogado, **Vidulfo Rosales**, ni varios de los padres. A pesar de que algunos esperaban un fortalecimiento de la protesta, porque faltan sólo dos meses para que se cumplan ocho años de la desaparición forzada de los estudiantes, sólo se mencionó que realizarían una asamblea previa al aniversario. Hasta el momento se desconoce si, antes de que se cumpla otro año, en el gobierno atenderán la nueva exigencia de que se dé una reunión con el Presidente de México. También se ha mencionado en Palacio la existencia de avances relevantes del caso, aunque éstos no se han presentado. Hace unas semanas, el mandatario reconoció que era una de las promesas de su gobierno que se encontraban pendientes de resolución.

No guarden la matraca

Que no guarden el chaleco, la gorra y el banderín guinda el grupo de gobernadores, dirigentes partidistas y legisladores de Morena, a quienes el INE impuso restricciones de participar en ciertos actos partidistas –bajo el supuesto de que pudieran representar una ventaja indebida para futuras contiendas electorales–. Y es que resulta que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el magistrado **Felipe de la Mata** propone en un proyecto de resolución sobre la impugnación que los primeros interpusieron, darles la razón, y retirar las medidas preventivas del INE. “Esta Sala Superior considera que en modo alguno se justifica la implementación de la medida preventiva, porque del contexto y de la propia narrativa de la responsable se advierte que la actuación de los funcionarios, en un análisis preliminar, en forma alguna constituye infracción”, señala el proyecto.